



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1367

LITUECHE, 01 de Octubre del 2015

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, es necesario fortalecer el desarrollo de las actividades de los productores de ovinos de la comuna de Litueche.
- La necesidad de potenciar la actividad turística de la comuna de Litueche.
- El programa preparado con motivo de la realización de la 13ª Fiesta del Cordero 2015.
- Que, dentro del programa de actividades se contempla la realización de diferentes actividades recreativas, artísticas y culturales, los días 24 y 25 de octubre.
- Que, la Municipalidad de Litueche, requiere contratar: SHOW ARTISTICO, FIESTA DEL CORDERO LITUECHE 2015, y que dicho proceso debe efectuarse mediante licitación pública a través del Portal www.mercadopublico.cl
- El certificado de disponibilidad presupuestaria.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.

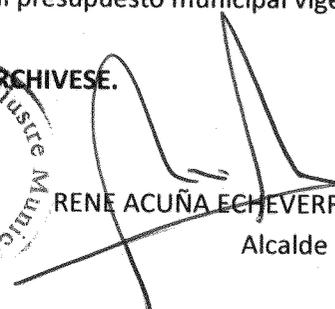
DECRETO:

1. **LLAMESE**, a Licitación Pública para la contratación de "PRODUCCION GENERAL SHOW ARTISTICO, 13° FIESTA DEL CORDERO LITUECHE.2015".
2. **APRUEBESE**, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales que se adjuntan y que norman los servicios solicitados.
3. **NOMBRESE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de las Ofertas del llamado a Licitación Pública a los siguientes funcionarios municipales:
 - Administrador Municipal
 - DIDECO
 - DOM
- 4.- Carguese el gasto del presente proceso de adquisición al presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal




RENE ACUÑA ECHEVERRRIA
Alcalde

RAE/LUS/REV/CSM

Distribución:

- Secretaria municipal
- Departamento Finanzas
- www.mercadopublico.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES

LICITACION PÚBLICA PRODUCCION GENERAL SHOW ARTISTICO 13º FIESTA DEL CORDERO LITUECHE 2015

1º OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION

Las presentes Bases Administrativas, tienen por objetivo, aclarar todas las dudas y/o detalle de necesidades que conforman la presente licitación pública, donde la temática principal tiene relación con la contratación de Show Artístico, para la 13º Fiesta del Cordero Litueche 2015.

2º CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

Sistema de adquisición: A suma alzada sin reajuste ni intereses (Un Estado de Pago factura después de emitir la orden de compra por el total de la consignación)

Sistema de Impuesto: El contrato estará afecto al 19% IVA o Exento de Iva e ILA correspondiente.

Venta de Bases: No se realizará, se publicaran a través del portal Mercado Público

Visita a terreno: el día lunes 05 de octubre de 2015, lugar de salida, oficina de deportes y cultura de la municipalidad a las 09:00 am. Esta vista será de carácter obligatoria, quien no asista quedara automáticamente fuera de bases.

Consulta y aclaraciones: Según Especificaciones Portal Mercado Publico

Foro inverso: Según requerimiento.

Respuestas: Según Especificaciones Portal Mercado Público

3º DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la presentación de ofertas aquellas personas naturales o jurídicas inscritas en el portal mercado público y hábil en el registro de chileproveedores.

4º CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los oferentes deberán ingresar sus consultas y solicitudes de aclaración de dudas o explicaciones en el portal Mercado público; las cuales serán contestadas a través del mismo portal, de acuerdo al cronograma de la licitación, con conocimiento de todos aquellos que participen del proceso.

La Municipalidad, por su propia iniciativa o en respuesta a una consulta o solicitud de aclaración planteada por algún oferente, podrá enmendar, rectificar o adicionar las Bases de Licitación mediante Aclaraciones. Si las ofertas presentaran inconsistencias el municipio se reserva el derecho de solicitar aclaración a través de foro inverso.

5º PRESENTACION DE LA OFERTA

Los oferentes podrán presentar sus ofertas a través del sistema www.mercadopublico.cl y se entenderá que los oferentes por el sólo hecho de presentar sus ofertas, declaran, conocer y aceptar en todas sus partes el contenido de las bases y demás documentos integrantes del proceso de licitación.

6º CONTENIDO DE LA OFERTA

Los oferentes deberán señalar en su oferta, en forma clara y precisa el valor unitario de los Servicios solicitados y los plazos comprometidos. Cabe señalar que los productos requeridos son los que a continuación se señalan y no se aceptaran propuestas que incluyan una oferta distinta.

Se requiere de la contratación de los siguientes servicios para el desarrollo de la Fiesta del Cordero, los días 24 y 25.

1. Contratación Show Artístico: se contempla al menos los siguientes artistas:
 - a).- Puesta en escena y actuación en vivo día 24 de octubre de Grupo Megapuesta.
 - b).- Puesta en escena y actuación en vivo día 24 de octubre de Sonora Palacios.
 - c).- Puesta en escena y actuación en vivo día 24 de octubre sonora Juventud de Peumo.
 - d).- Puesta en escena y actuación en vivo día 24 de octubre, cantante música ranchera María José Quintanilla.
 - e).- Puesta en escena y actuación en vivo de al menos 3 Grupos Folclóricos de Baile y Canto. Día 24 y 25 de octubre de 2015.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

2. Servicios de Amplificación e iluminación: Para los días 24 y 25 de octubre. El oferente debe disponer de personal especializado para manejo de los sistemas de iluminación y amplificación. Puede ser un equipo equivalente al que se señala en la lista, que considere:

SISTEMA SALA

14 CAJAS ACUSTICAS LINE ARRAY TTL 33 A RCF
08 SUB-BAJOS DOBLES MODELO SB 218 LINE ARRAY
02 CAJAS ACUSTICAS PS 15 (FRONT FILL)
01 POWER LAB GRUPPEN FP 10000Q (4 CANALES C/U)
01 CONSOLA SOUNDRAFT GB 8
01 CONSOLA BEHRINGER X 32 (DIGITAL)
01 DRIVE RACK PA 260 DBX
01 ECUALIZADOR ASHLY GQX 3102
05 COMPRESORES DBX 266
01 COMPRESOR DBX 166
02 INTELLIGATE BEHRINGER
01 MULTIEFECTO YAMAHA SPX 900
01 MULTIEFECTO LEXICOM MPX 1
01 MULTIEFECTO YAMAHA SPX 90

SISTEMA MONITOREO

12 MONITORES MODELO C Y S 12 AM (2 VIAS)
01 CONSOLA SOUNDRAFT MONITOR 2 (40 CANALES)
01 CONSOLA BEHRINGER X 32 (DIGITAL)
02 CAJAS ACUSTICAS PS 15 (SIDE FILL)
02 SUB-BAJOS DOBLES SB 218 (SIDE FILL)
01 SUB - BAJO DOBLE S 218 (DRUM FILL)
02 POWER LAB-GRUPPEN FP 2400
02 POWER LAB-GRUPPEN FP 10000Q
02 POWER CREST CA 12
04 DBX DRIVE RACK PA
01 DBX DRIVE PA 260
05 ECUALIZADORES DBX 1231
04 COMPRESORES DBX 266
02 INTELLIGATE BEHRINGER
01 EFECTO LEXICON MPX 100

SISTEMA MICROFONIA

04 MICROFONOS SHURE BETA 58
04 MICROFONOS BETA 57
14 MICROFONOS SHURE SM 58
18 MICROFONOS SHURE SM 57
01 MICROFONO SHURE BETA 52
01 MICROFONO SHURE BETA 91
01 MICROFONO SHURE SM 81
06 MICROFONOS RODE M - 3
05 MICROFONOS BEHRINGER B-5
03 MICROFONOS SENNHEISER INALAMBRICOS G 2
01 MULTIPAR 44 / 12 CON SPLITER
02 REMOTAS DE 15 METROS DE 28CANALES
16 CAJAS DIRECTAS CLIMB - RAPCO

SISTEMA ILUMINACION

04 ESTRUCTURAS AUTOSOPORTABLES DE 7MT DE ALTURA
02 ESTRUCTURAS PUENTE DE 12MT (FRONTAL Y CONTRA)
12 CABEZAS MOVILES BEAM 5R 1200W
08 CABEZAS MOVILES BEAM 10R 1200W
08 FRESNELES
16 PAR FULL LED RGBW
02 MINIBRUT
01 CONSOLA PERLA 2010
01 POWER LITTE PUTER 12 CH
01 POWER LITTE PUTER 6 CH





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

3.-CAMARIN

Se contempla estructura de camarín tipo eventos, con estructura auto soportante de 10x10 mts con divisiones interiores, iluminación y cubre piso

4.-REJAS PERIMETRALES

Se contempla la instalación de al menos 100 rejas perimetrales 2 x 1.50 mts.

5.- FUERA DE BASES: La no presentación de alguno de los productos señalados en los puntos anteriores será causal para dejar al oferente fuera de bases.

Presupuesto Disponible \$ 22.200.000.- impuesto incluido.

7° FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

El proponente presentará su oferta a través del portal Mercado Público, debe adjuntar los siguientes antecedentes:

Formato N° 1: Identificación del Proponente (deberá adjuntar escaneado si corresponde, fotocopia cédula de identidad para Personas naturales, o RUT para Personas Jurídicas así como Curriculum Vitae del proponente).

Formato N° 2: Oferta económica, presupuesto detallado en que los oferentes determinarán los precios de todos los productos y/o servicios solicitados con sus impuestos correspondientes.

Oferta técnica.

- Adjuntar carta compromiso ante notario, sobre seriedad de su oferta y donde declara disponer de los productos indicado en el punto 6° de estas Bases.

- El Proveedor deberá ingresar un archivo en pdf firmado, en "Documentos Técnicos" (de fácil descarga), que contenga la información solicitada en el Punto N°6, considerando que dicho documento es imprescindible para realizar el proceso de evaluación.

La responsabilidad del proponente es contemplar todos los gastos inherentes para la correcta ejecución de las actividades relevantes en la puesta en escena del servicio contratado.

Documentación Anexa Obligatoria: Para acreditar la experiencia se debe adjuntar orden de compra o certificado de recepción conforme de trabajos de producción de eventos masivos realizados durante el último año.

9° DE LA ADJUDICACIÓN ACEPTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA

El Mandatario constituirá una Comisión Evaluadora, esta tendrá por objeto la revisión de las ofertas según los criterios que a continuación se señalan:

Criterios:

Ítem	%
Oferta técnica	60%
Precio	30%
Experiencia en el rubro	10%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

1.- Oferta Técnica: Se asignara el mayor puntaje a la oferta que cumpla en un mayor porcentaje los requerimientos solicitados, según términos técnicos de referencia.

OFERTA TECNICA	PORCENTAJE
Carta compromiso ante notario donde señale con claridad la disponibilidad de los productos requeridos en las fechas señaladas según punto 6 BAG.	60%
Documento técnico (Artistas show, grupos folclóricos, Sistema sala, sistema monitoreo, sistema microfónica sistema iluminación, camarín, vallas papales)	

El oferente deberá ingresar una carta compromiso suscrita ante notario en la cual señala que dispone de la totalidad de los productos indicados en punto 6° de estas bases.

Adicionalmente debe presentar archivo en pdf o Word, en "Documentos Técnicos" (de fácil descarga), que contenga la información solicitada en el Punto N°6 con información de los artistas.

Quienes no presenten la totalidad de los productos quedaran fuera de bases.

2.- Precio de la oferta: El precio menor de la oferta, dividido por el precio ofertado multiplicado por el 30%.
$$\frac{P \text{ M\u00ednimo}}{P \text{ Ofertado}} \times 30$$

3.- Experiencia en el rubro: Esta se podr\u00e1 justificar con la cantidad de documentos que presente: Ordenes de Compras, Contratos, Facturas o Boletas.

Item	An\u00e1lisis	%
1	Entre 1 y 5	1
2	Entre 6 y 9	5
3	10 y m\u00e1s	10

La comisi\u00f3n tendr\u00e1 la facultad para aceptar o rechazar las propuestas teniendo en consideraci\u00f3n la prestaci\u00f3n de un mejor producto.

10\u00b0 PRESENTACION DE GARANTIAS Y NO CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA

No se contemplan presentaci\u00f3n de garant\u00edas. Se asume seriedad en los oferentes en sus propuestas. Si el oferente adjudicado, por razones ajenas al mandante, no cumple con lo presentado en su oferta t\u00e9cnica, ser\u00e1 sancionado con el valor del producto/artista se\u00f1alado en su oferta econ\u00f3mica m\u00e1s un 15% del valor total del contrato.

11\u00b0 CONTRATO

Una vez adjudicada la licitaci\u00f3n el municipio celebrara con el adjudicatario un contrato en el cual se establecer\u00e1 la naturaleza de los servicios contratados, obligaciones, multas y modalidad de pago del servicio.

12\u00b0 EXCENCION DE RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES LABORALES

La Municipalidad no ser\u00e1 responsable ni asumir\u00e1 ning\u00fan costo originado por accidentes de trabajo que afecten al personal del oferente, por lo que ser\u00e1 responsabilidad de \u00e9l tomar las medidas necesarias para resguardar la seguridad de dicho personal. Por lo tanto, el oferente libera a la Municipalidad de cualquier acci\u00f3n legal en su contra que tenga su origen en accidentes ocurridos con ocasi\u00f3n de los trabajos encomendados.

RENE ACU\u00d1A ECHEVERRIA
ALCALDE
LUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

FORMATO N° 1

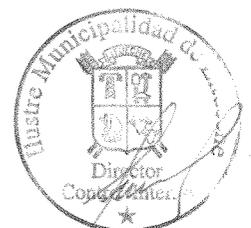
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

LICITACION PÚBLICA PRODUCCION GENERAL SHOW ARTISTICO
13°FIESTA DEL CORDERO LITUECHE 2015

1.- NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	
R.U.T. N° :	
2.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	
R.U.T. N° :	
3.- DOMICILIO DEL PROPONENTE:	
CALLE :	
DEPTO. /OFICINA:	
COMUNA: CIUDAD:	
TELEFONO:	
CORREO:	

.....
FIRMA Y TIMBRE OFERERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Litueche, octubre de 2015





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

FORMATO N° 2

OFERTA ECONOMICA

LICITACION PÚBLICA PRODUCCION GENERAL SHOW ARTISTICO 13°FIESTA DEL CORDERO
LITUECHE 2015

1.-NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE

--

2.- OFERTA

VALOR NETO DE LA OFERTA	\$
IMPUESTO (19% IVA)	\$
TOTAL OFERTA	\$
SON (en letras): pesos	

.....
FIRMA Y TIMBRE OFERERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Litueche, Octubre de 2015

